

## CAPÍTULO XVIII

*Año de 1852.*—Don Rafael de Soto y Camacho.—1853.—Una novena.—1855.—Bendición de una capilla en la iglesia de San Rafael.—Fiestas en acción de gracias por no haberse propagado el cólera en nuestra Ciudad y limosnas que se repartieron.—Patriotismo del Conde viudo de Torres-Cabrera.—Un milagro.—1856.—Unos versos de Don Francisco Pavon.—1864.—El Asilo de Madre de Dios.—1865.—Don Rafael Dominguez Valdecañas.

*Año de 1852.*—El sacerdote cordobés Don Rafael de Soto y Camacho era uno de esos virtuosos varones, de aspecto humilde, que al decir de las gentes despojábase de sus sandalias para cubrir las plantas de los infelices. Cuando acaeció su muerte, en Mayo de 1852, fué depositado su cadáver en la ermita del Socorro y todos los ancianos recuerdan que durante tres dias multitud de personas de todas clases, sexos y edades se disputaba la entrada en el templo para cortarle pedazos del hábito y besarle las manos con mística veneración. Se conservan sus restos, en una bovedilla, en el Cementerio de San Rafael y la lápida que los señala contiene las siguientes líneas:

† AQUI YACEN L.<sup>s</sup> RESTOS MORTALES  
DEL P<sup>bro</sup>. D. RAFAEL DE SOTO Y CAMACHO  
CUYAS VIRTUDES LE MERECIERON  
DEL EX<sup>mo</sup>. AYUNTAM.<sup>to</sup> DE ESTA CIUDAD

LA PROPIEDAD GRATUITA DE SEPULTURA PERPETUA—MURIO EL 10 DE MAYO DE 1852 A L.<sup>s</sup> 79 A.<sup>s</sup> DE EDAD—R. I. P.

\*  
\* \*

1853.—NOVENA—del Glorioso Principe y Sagrado Arcángel—SAN RAFAEL—MEDICO Y MEDICINA DE LOS DOLIENTES—GUIA Y DEFENSOR DE LOS CAMINANTES—ABOGADO Y PROTECTOR DE LOS PRETEN—DIENTES, CONSUELO Y ALIVIO DE LOS—AFLIGIDOS Y CUSTODIO DE ESTA CIUDAD—DE CORDOBA—*Los Illmos. Señores D. Miguel Vicente=Cebrian y Agustin y el Sr. D. Martin de=Barcia, concedieron cada uno 40 dias de=Indulgencia por cada dia de los que la hicieren pidiendo á Dios nuestro Señor por=las necesidades de su Iglesia=CORDOBA:—Est. tip. de D. F. Garcia Tena. 1853.*

Esta novena, reimpressa como es de suponer en vista de las indulgencias que tiene concedidas por los obispos Barcia y Cebrian, encierrase en un folletito en octavo menor, de 32 páginas, y contiene un grabado muy tosco representando al Angel.

\*  
\* \*

1855.—La Capilla del Sagrario en la ermita de San Rafael fué costeadada con limosnas de los fieles y la bendijeron y celebróse en ella la primera misa en 23 de Octu-



bre de 1855. Inició la idea de construir esta capilla y trabajó bastante para conseguir que se concluyera, el médico Don Arcadio Garcia, hermano mayor à la sazón de la ilustre Confraternidad.

El Ayuntamiento en acción de gracias porque en Córdoba en este año no se hubo propagado la epidemia colérica que invadía á otras capitales proyectó que por suscripción popular se dedicára una magnífica fiesta en la Catedral á San Rafael, á los Santos Mártires y á la Virgen de la Fuensanta. En las listas de la suscripción figuraron los nombres de casi todos los vecinos de Córdoba y fué el más pródigo de los caballeros de entonces con este motivo, el Sr. Conde Viudo de Torres-Cabrera D. Federico Martel y Bérnuy. Este procer dirigió al Municipio una comunicación con fecha 3 de Noviembre, participándole que había entregado al Tesorero 500 reales para los gastos de la cera y rogándole además que eligiese á doscientos pobres de los más desvalidos de las collaciones próximas á la iglesia de San Rafael con el objeto de darles por su cuenta, al día siguiente de la fiesta, una *puchera de garbanzos, arroz, tocino y medio pan blanco por persona*.

El Ayuntamiento publicó el programa de las fiestas y en él consta que habian de celebrarse en los días 17, 18 y 19 de Noviembre: en el programa se indica, entre otras cosas, que en el día 16 desde la oración hasta las diez y media habría repique general de campanas, iluminacio-

nes y música en la puerta de las Casas Consistoriales: que el día 17 lucirían colgaduras desde que amaneciera y que á las tres de la tarde saldrían de la iglesia de San Pedro, en procesión, las efigies de San Rafael y la Virgen de la Fuensanta con la urna de los Santos Mártires; que irían una sección de caballería de la milicia nacional, los hospicianos, las hermandades con sus estandartes, las cruces parroquiales, representaciones de los gremios de la ciudad, las Corporaciones artísticas y literarias, los dependientes del Estado, las autoridades civiles y eclesiásticas, los jefes y oficiales del ejército bajo la presidencia del Ayuntamiento, el Gobernador civil, el Cabildo eclesiástico y el obispo; y que la procesión escoltada por la milicia nacional recorrería las calles plazuela de la Almagra, plaza de la Corredera, Espartería, Librería, Féria, Pescadería, Carrera del Puente y Carrera del Sol para penetrar por la puerta llamada de Santa Catalina al Crucero de la Catedral.

La fiesta celebróse al fin, con suntuoso aparato y esplendor, aunque no en el día señalado, puesto que llovió, lo cual no se esperaba. Se llevó á cabo en el día 19 de Noviembre y en ella predicó el Canónigo Magistral Don Francisco Golmayo. Sin embargo no se dejaron de dar las limosnas anunciadas. El Conde citado en vez de las doscientas raciones que ofreció repartió trescientas y muy abundantes. Ya el Ayuntamiento en 14 del mismo mes había dado las gracias por su desprendimiento. El señor Obispo costeó también un almuerzo á todos los pobres de Jesús Nazareno y de los Dolores: á los de la Casa de Ex-



pósitos y de locos, á los del Hospicio, á los presos y á los acogidos en los demás establecimientos benéficos. Y el Municipio distribuyó cuatro mil raciones de pan á los que acreditaron con papeletas dadas por los Curas párrocos, que eran verdaderamente pobres. Esta limosna y la del Conde se repartieron á las doce del día 19. Fueron también vestidos algunos niños de la Escuela del Campo de la Verdad y, además, por ser día de la Reina, dió un vecino anónimo una comida extraordinaria á los presos.

Con motivo de estas fiestas estuvo iluminada la torre de la Catedral y no faltaron cohetes, música y luminarias en toda la Ciudad durante tres noches.

La procesión regresó á San Pedro en la tarde del anotado día 19.

Son muchos los ancianos que refieren un caso extraordinario ocurrido en la plaza de la Corredera al pasar por ella San Rafael; y aunque yo no me propuse en este libro relatar los milagros obrados por mediación del Angel copiaré lo que de este dijo un periódico á la sazón, (1) ya que ocurrió en tiempo de nuestros padres. Helo aquí:

*Milagroso—Atravesando anteayer tarde la procesión de acción de gracias por la Corredera se cayó desde un balcon de la misma una niña de corta edad. La considerable altura del balcon y un grito que se oyó en el que se invocaba al Arcángel San Rafael, cuya imagen se hallaba inmediata hizo que la inmensa concurrencia que*

(1) *Diario de Córdoba* de 21 de Noviembre de 1855.

*ocupaba la plaza volviese sus ojos al lugar de la catástrofe. Varios facultativos acudieron instantáneamente, pero la sorpresa y el asombro de la multitud subió de punto cuando oyeron decir á estos que la niña estaba completamente ilesa. Ayer parece que continuaba sin novedad alguna.*

Consta que la niña de referencia fué en la noche siguiente, en brazos de su padre, acompañando al Angel que en procesión regresaba á su templo.

\*  
\* \*

1856.—En una noche tormentosa del mes de Agosto de 1856 caminando de Málaga á Granada el Cronista de Córdoba, Don Francisco Pavon, acordóse, como buen cordobés, del Santo Arcángel y escribióle una poesía que muchos años despues fué publicada en un semanario local de escasa circulación. De esta composición *A San Rafael* son las siguientes estrofas:

*Espiritu fulgente  
que á los viajeros guías  
cuya luz á Tobias  
un tiempo encaminó.*

*Del sòlio del Excelso  
asistente preclaro,  
consuelo, gloria y faro  
que al Orbe destinó.*

. . . . .  
. . . . .



*Mi esclarecida pátria  
te invoca cual Patrono  
por ti su ofrenda al trono  
de la Deidad llevó.*

*Córdoba su custodio  
piadosa te apellida  
y ansiante, agradecida,  
tus aras siempre vió.*

*En buen hora murmure  
la audaz Filosofía  
y estéril cuanto impia  
la crítica falaz.*

*¡Qué importa! A un pueblo todo  
halaga tu alianza  
y emblema de esperanza  
ve en ti consuelo y paz.*

.....  
.....

*En altos obeliscos  
de marmol suntuoso  
cual númen poderoso  
te dejas ver del bien.*

*Tu efigie el prócer pone  
junto al ebúrneo lecho  
y estrechala á su pecho  
el infeliz también.*

.....  
.....

*Ya en urnas argentinas,  
ya entre sencillas flores,  
de gratitud loores  
te eleva el cordobés.*

*Así te invocó un hijo  
ilustre en sus cantares  
cuando en revueltos mares  
miró el Faro Maltés.*

*Cien años ha que el globo  
vaciló en sus cimientos  
y en lid los elementos  
con ruda conmoción,  
la América y el Asia  
y Europa los sintieron  
y los muros cayeron  
de Ulisea población.*

*Mas la Mezquita apenas  
de Córdoba temblando  
del Santo Rey Fernando  
hizo el pendon mover.  
Ni á las altas palmeras  
el verdoso abanico  
de su follaje rico  
se vió apenas torcer.*

*Si pudo un día aplacarse  
la guerra y civil odio*



*à ti, Santo Custodio,  
mi pátria lo debió.  
Del irritado Galo  
las iras contuviste  
muro al embate fuiste  
que el fiero Dupónt dió.*

*Salve, pues, Paraninfo  
de peregrinos guía:  
alumbra tu la via  
que incierto correré:  
y de la playa amena  
del viejo Gibralfaro  
pase bajo tu amparo  
del Mul-hacen al pié.*

. . . . .  
. . . . .

\*  
\* \*

1864.—En el mes de Mayo de este año abrióse en Córdoba el Asilo donde son acogidos los ancianos pobres de ambos sexos y tambien las doncellas desamparadas. Lo establecieron en el ex-convento de frailes de la Orden Tercera llamado de Madre de Dios y San Rafael y debióse á las instancias y gestiones del Conde de Hornachuelos. La fachada de la iglesia de este ex-convento está coronada por un San Rafael de piedra y el establecimiento benéfico de referencia se tituló y viénese llamando desde entonces, aunque ha sido trasladado á sitio menos ámplio é higiénico, *Asilo de Madre de Dios y San Rafael.*

\*  
\* \*

1865.—En 21 de Diciembre falleció en Guadix el obispo D. Antonio Rafael Dominguez Valdecañas. El *Eco del Pais* correspondiente al Jueves 28 de Diciembre de 1865 daba entre otras noticias las que traslado:

*El Excmo. Sr. Valdecañas nació en Lucena, diócesis y provincia de Córdoba, en 23 de Octubre de 1799. Siendo canónigo de la metropolitana de Sevilla fué presentado por S. M. para la santa y apostólica Iglesia de Guadix en 17 de Julio de 1857, preconizado en Roma en 25 de Setiembre y consagrado en Madrid en la capilla del Real Palacio en 6 de Diciembre del mismo. Tomó posesión en 21 del propio mes y, desde entonces hasta su fallecimiento, sus afanes han ido todos encaminados á procurar el bien espiritual de su grey, la santificación de su clero y la suya propia. No ha habido ningún acto importante en que la Iglesia española haya creído deber presentar esa uniformidad completa del Catolicismo, en que no figure entre sus hermanos el Obispo de Guadix....*

*Su muerte ha sido como la del justo tranquila, sosegada y dulce: sentida de todos sus diocesanos á quienes ha repartido el pan de la divina palabra con celo, fervor y constancia por el espacio de ocho años, que cumplieron el mismo día de su fallecimiento, desde el en que tomó posesión de aquella silla episcopal.*

*Inauguró el santo tiempo de Adviento predicando la primera dominica en la santa iglesia Catedral una magnífica homilia sobre el Juicio final, con toda la elocuencia propia de sus dotes oratorias y todo el celo*



*y caridad de un apóstol: es el día en que mas grande y respetable apareció; no parece sino que habló al pueblo desde el umbral del sepulcro, señalando con una mano la eternidad y con la otra el valle misterioso donde todos hemos de dar cuenta de nuestras obras.*

## CAPÍTULO XIX

*Año de 1868.*—Varias quintillas.—1870.—Don Rafael de Vida.—1872.—El alumbrado de dos monumentos.—Un himno.—1876.—Don Rafael Aguilar y Medina.—Establecimiento de la enseñanza dominical en la iglesia de San Rafael.—1877.—Visita régia.—1880.—Una poesía de Barrantes.—Otro Rafael.—1881.—Don Rafael de Sierra.

*Año de 1868.*—En los juegos florales celebrados en Córdoba en este año fué favorecida con el premio primero una bella composición en quintillas titulada *Las huertas de la Sierra*. Aunque no ha sido publicada mas de una vez, ha obtenido cierta popularidad en nuestra tierra. En ella se menciona á nuestro Custodio y esta circunstancia unida á la anterior y á la de ser su autor cordobés hasta por el nombre (Don Rafael García Lovera) me impulsa á trasladar aquí cuatro de las quintillas de referencia:

.....  
*María en nuestro favor* <sup>(1)</sup>  
*no está sola con su amor.*  
*Para escuchar su querella*  
*tiene Córdoba con ella*  
*un divino intercesor.*

(1) Alude á la Virgen de Linares.